El Juzgado Civil y Comercial N°. 3, Secretaría Única del Depto. Judicial Mar del Plata, en los autos: “Plan Rombo SA de Ahorro para Fines Determinados c/Vargas Andrea Elisa y Otros s/Ejecución Prendaria”, Expte. N° MP-31601- 2019, hace saber que el martillero Mariano Manuel Espina Rawson (Reg. 3282 del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Mercedes), con domicilio en calle French 4457 de Mar del Plata (teléfono: 1126584504) rematará a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCJBA el 100 % del bien automotor Dominio AC129PE, Marca Renault, Modelo A60 -Nuevo Sandero Authentique-, Año 2017, Motor K7MA812UD57081, Chasis Marca Renault N° 93Y5SRBE4JJ044321. Base: $2.000.000. La subasta dará INICIO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026, A PARTIR DE LAS 10:00 HS. y transcurrirá durante los diez días hábiles subsiguientes (FINALIZA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 10:00 HS.), sin perjuicio de su ampliación conforme el art. 42 del Reglamento de Subastas Electrónicas. La forma de inscripción para la participación en la subasta, la modalidad de la puja, las condiciones de reserva y demás pautas de realización del acto seguirán las reglas establecidas en el Anexo I del Acuerdo 3604 del a SCBA. A los fines de la participación como oferentes, se deberá depositar en concepto de depósito en garantía y al menos tres (3) días antes de la fecha fijada para el inicio de la puja electrónica, un monto equivalente al cinco por ciento (5 %) de la base fijada respecto del bien a subastarse: $100.000 (Cta. N° 6102-9190164 y CBU 0140423827610291901644). Comisión: 10 % del monto obtenido en la subasta, con mas el 10 % de aporte previsional, ambos a cargo de quién resulte comprador. Sellado fiscal: 50 % a cargo de cada parte. Libre de todo gravamen, impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión del adquirente. Está admitida la compra en comisión, para la cual el oferente deberá denunciar el nombre de su comitente, debiendo ambos encontrarse inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales. La ratificación de la compra en comisión deberá encontrarse acreditada en autos al momento de la realización de la audiencia de adjudicación. Queda prohibida la cesión de derechos y acciones del comprador en subasta. Se establecen como fechas de exhibición del vehículo en su lugar de depósito -Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, de la localidad de Lima, partido de Zárate- los días 5 y 19 de noviembre de 2026 de 10 a 12 horas. A los fines de apreciar el estado del bien a subastar se podrá visitar la página web oficial del Registro de Subastas Electrónicas de la SCBA: http://subastas.scba.gov.ar/. Audiencia de Adjudicación: 17 de febrero de 2027 a las 10:00 hs., en este Juzgado Civil y Comercial N° 3, sito en calle La Rioja N° 2130, 3° piso, debiendo el comprador acreditar en dicho acto el depósito en la cuenta judicial abierta a nombre de estas actuaciones del saldo de precio, la comisión y los aportes previsionales del martillero, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Para el supuesto de resultar comprador una persona domiciliada en extraña jurisdicción, acreditada dicha circunstancia y previa petición del interesado, la audiencia se celebrara en forma virtual mediante la plataforma de Microsoft Teams, debiendo el peticionario denunciar a tal efecto su casilla de correo electrónico. Caso contrario, la misma se celebrar en forma presencial en las instalaciones del Juzgado. Firmado digitalmente en la ciudad de Mar del Plata. Cuevas Ruben Dario, Auxiliar Letrado.